

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS



**PROGRAMA OPERATIVA ANUAL
ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Diciembre 2021

TARIJA - BOLIVIA

INDICE

<i>PRESENTACION</i>	1
1.- Introducción.....	2
1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual.....	2
1.2.- Asignación del Presupuesto	2
2.- Marco Jurídico.....	3
3.- Aspectos institucionales.....	3
3.1 Base legal de creación	3
3.2.- Estructura Orgánica.....	4
3.3.- Funciones de la Universidad	9
4.- Diagnostico institucional.....	10
4.1.- Análisis de Contexto Interno	10
4.2.- Análisis de Contexto Externo	11
5.- Planteamiento del plan operativo anual	12
5.1.- Áreas estrategias.....	12
5.2.- Objetivos estratégicos institucionales – Objetivos de gestión 2021.....	12
5.5.- Programación financiera	23
5.5.1. Programación de recursos.....	23
5.5.2 Programación de Gasto	25
GLOSARIO.....	34

ANEXOS

Anexo 1 Reporte de SIGEP, registro de recursos adicionales aprobados con resolución Ministerial.

Anexo 2 Matrices de Programación Objetivos de Proyectos



PRESENTACION

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” (UAJMS), es una institución de educación superior sin fines de lucro, está basada en la Autonomía y el Cogobierno Paritario Docente-Estudiantil, es persona colectiva de derecho público y su identidad se construye alrededor de su misión, principios, valores y criterios rectores, expresándose en un conjunto de símbolos institucionales que reflejan sus tradiciones y visión de futuro. Su organización, funcionamiento y atribuciones, deben estar fundados en los principios de Autonomía, autonomía económica, cogobierno paritario Docente-Estudiantil, Fuero Universitario, Democracia e Igualdad, libertad académica, Interdisciplinariedad, Relación con el Entorno, Integridad Ética.

En este entendido el Plan Operativo Anual de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho actualizado al 31/12/2021, en el marco del RE-SPO del SUB, artículo 18, es el Pla Operativo modificado en el transcurso de la gestión fiscal sin alterar los objetivos de gestión institucional.

Según la resolución N° 01/2019 de la I Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades, el Plan de Desarrollo Universitario y los Planes Estratégicos Institucionales constituyen los instrumentos de gestión de la planificación de las Universidades Públicas Autónomas, que orientan y contribuyen al desarrollo integral del país, a partir de su rol formativo, académico e investigativo superior, y de modo articulado con los instrumentos de planificación previstos en la Ley No. 777.

El Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, en el marco de la autonomía universitaria, y el uso de un Catálogo Básico de Indicadores y cuatro áreas estratégicas definidas, establece que los Planes Operativos Anuales (POA) de las universidades deben ser formulados en el marco de los Planes Estratégicos Institucionales, y estos últimos, en el marco del Plan de Desarrollo Universitario, el cual guardará relación y articulación con la temporalidad del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

Las autoridades superiores, las secretarías universitarias, los señores decanos, los directores de departamento y los responsables de todas las unidades académicas y administrativas, han sido los actores que fueron solicitando modificaciones presupuestarias, bajo el principio de flexibilidad, dando cumplimiento a los objetivos y la misión institucional, dentro del marco de las normas nacionales y el Sistema de Programación de Operaciones.

M.Sc. Ing. Henry Esnor Valdez Huanca
RECTOR UAJMS



1.- Introducción

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, forma parte del sistema educativo estatal, boliviano y como tal recibe sus recursos financieros del Estado, así como de otras fuentes de financiamiento tales como: leyes, convenios, venta de servicios, entre otros.

El POA 2021 de la Universidad se formuló con base al Marco Estratégico del PEI 2019-2025 que comprende los objetivos estratégicos, resultados y metas anuales definidas para la gestión 2021, de tal manera que los resultados y metas contribuyan al logro de las metas de mediano plazo.

El Plan Operativo Anual (POA) de la UAJMS, se constituye en el Instrumento de Gestión que permite establecer los Objetivos de Gestión que en el marco de la ley 777 y las NB-SPO equivalen a Acciones de Corto Plazo. El POA de la UAJMS también comprende los productos esperados (resultados o metas), los recursos necesarios, los cronogramas de ejecución, las unidades responsables y los indicadores como instrumentos de medición de la producción académica.

1.1.- Construcción del Plan Operativo Anual

Se entenderá como Plan Operativo Anual al instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y operaciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Según lo establece las directrices presupuestarias gestión 2021: El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar los objetivos y metas institucionales, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; además debe considerar:

1. Las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente.
2. Las entidades públicas, deben articular sus objetivos de gestión con los objetivos de mediano y largo plazo.

1.2.- Asignación del Presupuesto

El RESPO (Reglamento del Sistema de Plan Operativo Anual) define el término presupuesto como "...el instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos".

Desde la perspectiva del análisis presupuestario para iniciar el ejercicio de planificación operativa por parte de las distintas instancias, órganos y proyectos, la unidad de presupuesto elabora el proyecto presupuestario para la Universidad, según una estimación de lo asignado a cada una de las actividades presupuestarias aprobadas e incluidas en la estructura presupuestaria del año en formulación, considerando el gasto histórico. Posteriormente, se facilita esta información por medio del sistema informático en conjunto



con los instrumentos para la formulación de los objetivos y las metas, así como la programación correspondiente.

Posterior a la presentación de POAs de las unidades ejecutoras, el Departamento de Planificación y Proyectos, en coordinación con la unidad de Presupuestos Consolidan el Anteproyecto del Plan Operativo. Una vez entregado dicho documento el Señor Rector aprueba el POA-Presupuesto 2021, así como las modificaciones que se van presentando durante la gestión fiscal.

2.- Marco Jurídico

La base legal está constituida por normativa externa, así como interna:

- **Normativa externa a la universidad** - disposiciones nacionales del gobierno central:
 - Constitución Política del Estado
 - Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales
 - Ley 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado
 - Decreto Supremo 3246 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) y su aplicabilidad en el marco del respeto a la autonomía universitaria.

- **Normativa interna a la universidad- disposiciones del Sistema Nacional de Universidades:**
 - Estatuto Orgánico del SUB
 - Estatuto Orgánico UAJMS
 - Reglamento del Sistema de Planificación del Sistema Universitario Boliviano.
 - Plan de Desarrollo Universitario 2019-2025
 - Reglamento Específico del SPO del SUB.
 - Manual de Procesos y Procedimientos POA

3.- Aspectos institucionales

3.1 Base legal de creación

Nuestra Universidad, llegó a constituirse en un referente de la Universidad regional, a nivel Latinoamericano, en el marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI.

La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” de Tarija-Bolivia, es creada un 6 de junio de 1946, con dos facultades: La de Derecho y Ciencias Sociales, y la de Humanidades y Ciencias de la Educación, aunque esta últimas tuvo una efímera duración.

En noviembre de 1946, se aprueba su primer Estatuto Orgánico y la personalidad jurídica le es otorgada por el Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas.

Su inserción paulatina al escenario regional, ha consolidado su personalidad institucional con la creación de centros de enseñanza, bibliotecas de consultas, así como la prestación de servicios a la colectividad en el ámbito cultural y social, a través de la imprenta, radio y televisión universitarias.



Desde varias décadas atrás, el crecimiento de la Universidad trascendió los límites de la ciudad capital, abriéndose institutos, carreras y/o programas profesionales en Yacuiba, Villa Montes y Bermejo, atendiendo las necesidades de la educación superior a nivel Departamental.

3.2.- Estructura Orgánica

De acuerdo al capítulo I del estatuto orgánico de la UAJMS, aprobado con Resolución del Honorable Consejo Ampliado N° 005/04, el 14 de agosto del 2004: la estructura Universitaria, reconoce a dos niveles:

a) Nivel Universitario Institucional

La indicada estructura está compuesta fundamentalmente por los siguientes órganos y unidades:

1. Órganos de Gobierno Universitario Institucional:
 - La Asamblea General Docente- Estudiantil Ponderada.
 - Honorable Consejo Universitario Ampliado.
 - Honorable Consejo Universitario.
2. Unidades de Gestión y Dirección:
 - Rectorado.
 - Vicerrectorado.
3. Órganos de Vinculación:
 - Consejo Social.
4. Unidades para la Gestión Estratégica de Áreas Institucionales Clave:
 - Secretaría General de la Universidad.
5. Unidades Especializadas de Asesoramiento y Apoyo:
 - Asesoría Universitaria.
 - Asesoría Legal.
 - Auditoría Interna.

b) Nivel Universitario Facultativo

La referida estructura está compuesta fundamentalmente por los siguientes órganos y unidades:

1. Órgano de Gobierno Universitario Facultativo:
 - La Asamblea Facultativa Docente- Estudiantil Ponderada.
 - Honorable Consejo Facultativo.
2. Unidades de Gestión y Dirección:
 - Decanatura.
 - Vicedecanatura.
3. Órgano de Vinculación:

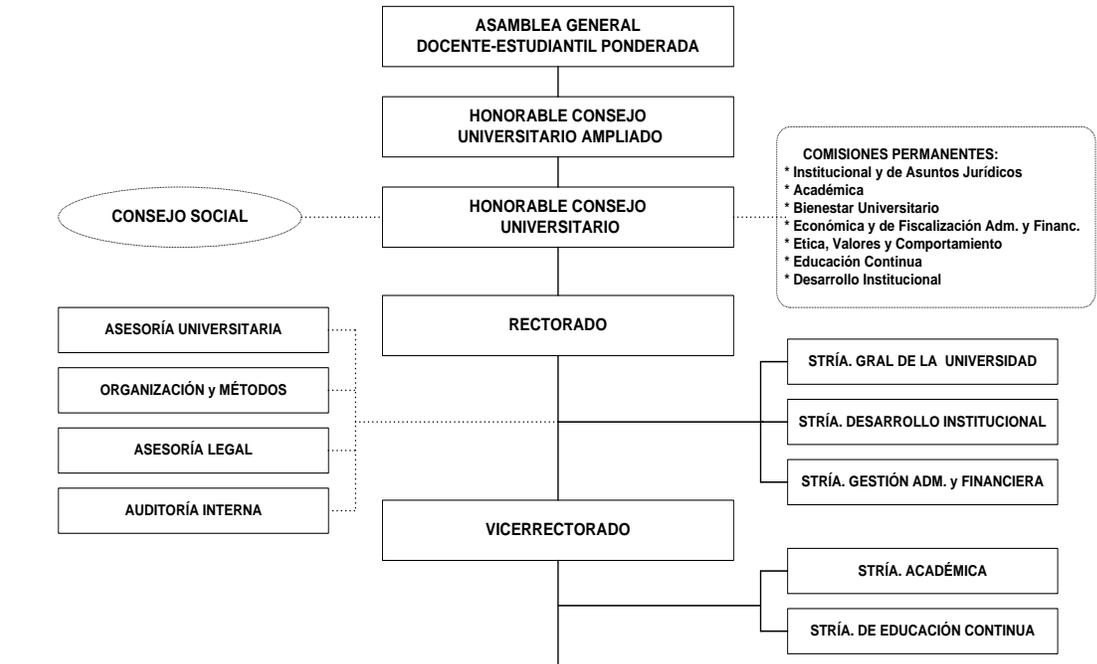


- Comisión Social Facultativa.
- 4. Órgano Asesor:
 - Comisión Científica Facultativa.
- 5. Órganos de Coordinación Técnico Académica:
 - Consejos de Planeación y Seguimiento Curricular.
- 6. Unidades de Apoyo:
 - Unidad de Administración Económico-Financiera.
 - Unidad de Administración Académica.
- 7. Unidades de Ejecución de las Funciones Sustantivas:
 - Departamentos.
 - Institutos de Investigación Facultativos.
 - Grupos de Trabajo Científico.
 - Unidad de Educación Continua.

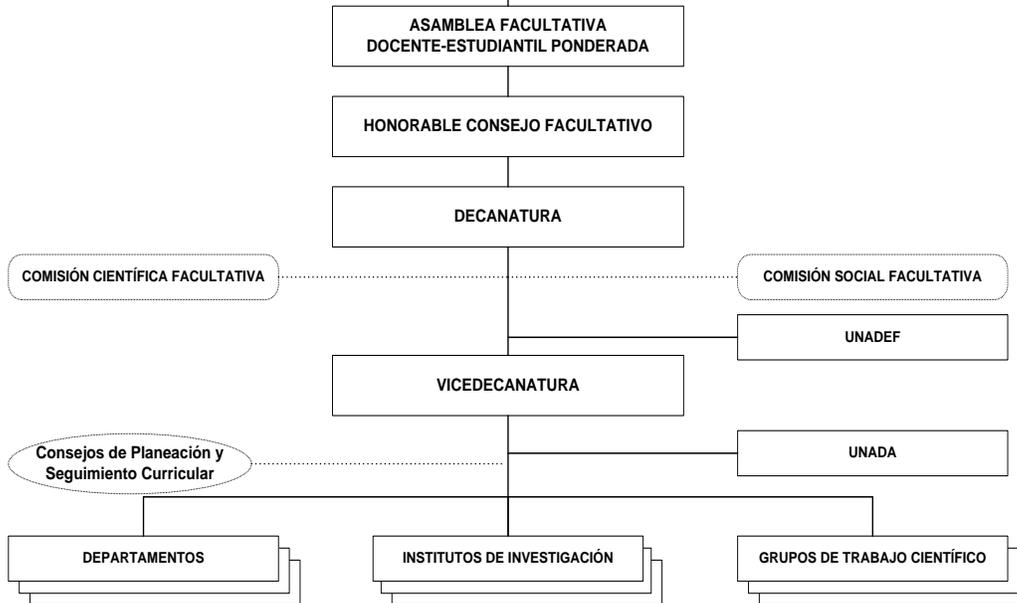


UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO ESTRUCTURA UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL Y FACULTATIVA

Nivel Universitario Institucional



Nivel Universitario Facultativo





El 25 de abril del 2005 con Resolución Rectoral N° 061/05, se resuelve implementar la estructura organizacional jerárquica interna de las Secretarías Universitarias. Los niveles jerárquicos con los que se aprobaron las Secretarías Universitarias son:

- Secretaría Universitaria
- Departamento
- División
- Unidad

El 13 de noviembre del 2001 la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 163/01; en el marco de una nueva estructura académica matricial basada en departamentos resuelve aprobar la creación y puesta en funcionamiento de los 31 departamentos.

El 26 de julio de 2010, se aprueba el documento de “Análisis de la Situación Institucional de la UAJMS”, en el taller de Reestructuración de la UAJMS, con la R.H.C.U 074/2010, que a su vez determina la creación de las Unidades Académicas en las provincias que integren las Carreras y Programas que funcionan en la ciudad y localidades aledañas.

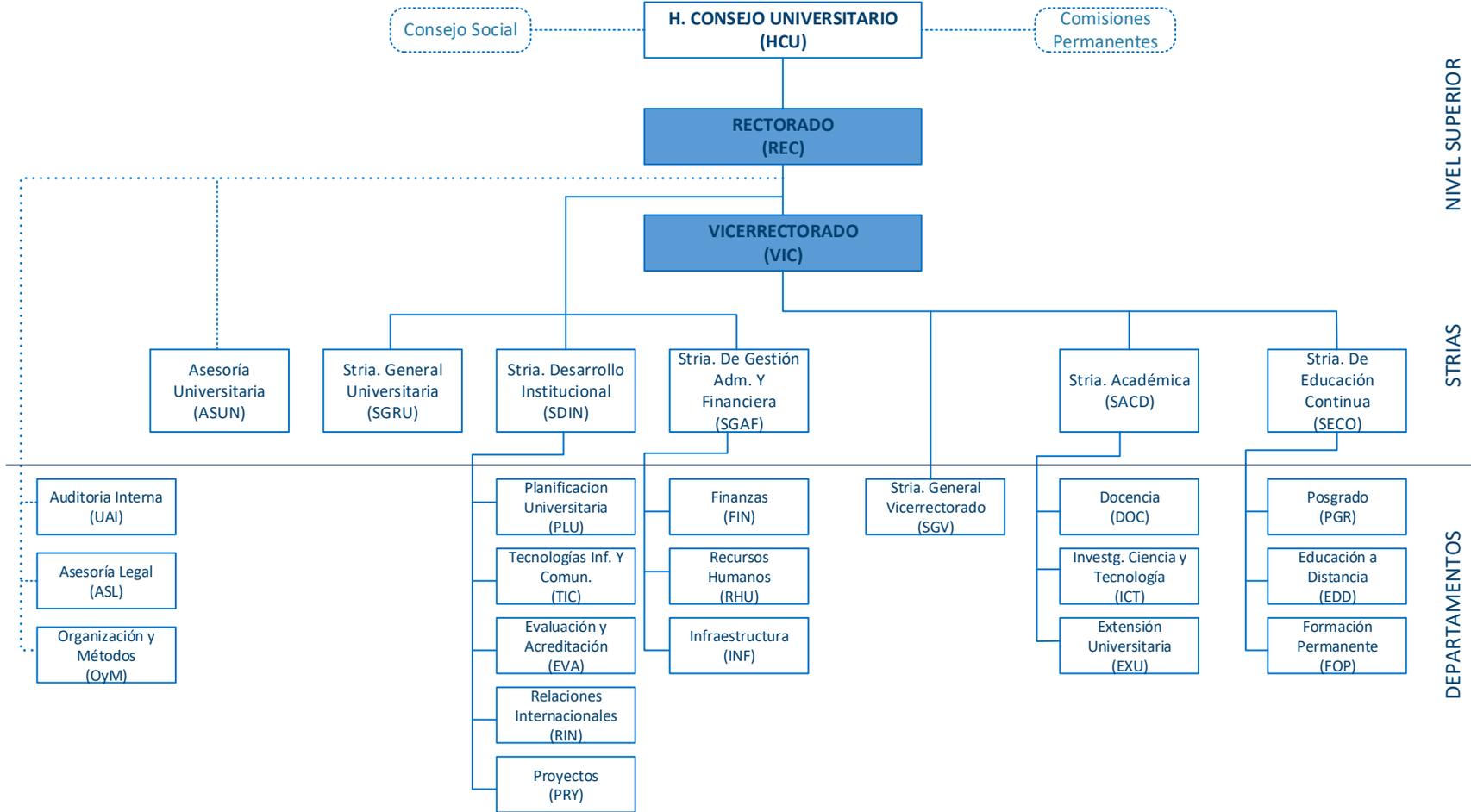
En función a la R.H.C.U 074/2010 se crean las Facultades Integradas:

- Facultades de Ciencias Integradas en Yacuiba - R.H.C.U. No. 127/10 del 26 de octubre de 2010
- Facultades de Ciencias Integradas en Bermejo - R.H.C.U. No. 128/10 del 26 de octubre de 2010.
- Facultades de Ciencias Integradas en Bermejo - R.H.C.U. No. 129/10 del 26 de octubre de 2010.

En vista de que se contaba con un Manual de Organización y Funciones la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" del 1998, se ha visto la necesidad urgente de actualizar y contextualizar dicho documento en el marco del Estatuto Orgánico vigente aprobado mediante R.H.C.U.A. N° 05/04, la Estructura Organizacional Departamentalizada aprobada mediante R.H.C.U. N° 163/01 y la Estructura Organización institucional aprobada mediante R.R. N° 061/05.



ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO – JERARQUICO 2005 SECRETARIAS UNIVERSITARIAS



*Durante la gestión 2005, Se resuelve implementar la estructura organizacional jerárquica interna de las Secretarías Universitarias Resolución Rectoral N° 061/05, en función de la cual en la gestión 2017 se resuelve aprobar el Manual de Organización y Funciones de la Universidad Autónoma con R.R. N° 442/2017.



3.3.- Funciones de la Universidad

Para el cumplimiento de su misión la UAJMS, desarrolla varias funciones las cuales se desarrollan en procesos y actividades diversas.

Las funciones principales son: la docencia, la investigación y la extensión.

Pero, además, aunque no se especifican como tales, tienen nivel de funciones principales la planificación, la administración y la participación institucional, llamada en algunos textos función evaluadora.

Cada una de estas funciones agrupan un conjunto de actividades en torno a una unidad específica y la totalidad de éstas expresan la misión.

En síntesis, el contenido central y estructural de las funciones es el siguiente:

- **LA DOCENCIA;** es la función por la que se trasmite en el proceso académico los conocimientos, se dirige la aplicación de éstos a la realidad espacio/temporal. Se cumple a través de las unidades facultativas. Tiene como organismo central la Vicerrectoría.
- **LA INVESTIGACIÓN;** se orienta hacia la búsqueda de conocimientos nuevos y a la comprobación de los ya existentes. Su meta es la superación del acervo existente, el entrenamiento de los estudiantes/profesionales en los métodos del conocimiento y actuar sobre los problemas sociales prioritarios. Las unidades estructurales encargadas de la política de esta función y las unidades de base a través de las cuales se cumple son las Facultades y los Institutos.
- **LA EXTENSIÓN;** es la función que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la Universidad, integrando en aquella el modelo de práctica profesional multifacética que postula la filosofía institucional, devolviéndole parte de sus aportes y recogiendo del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular. Se cumple a través de los distintos órganos estructurales, pero existe la Unidad de Extensión Universitaria, a través de la cual se canalizan las diferentes actividades.
- **LA PLANIFICACIÓN;** es la función que mediante el diagnóstico de la realidad orienta la toma de decisiones conducentes al logro de las otras funciones y de la misión. La unidad central de esta función es el Consejo de Planificación Universitaria, pero tiene expresiones sectoriales en toda la Universidad.



- **LA ADMINISTRACIÓN;** es una función que se sustenta, entre otras, en forma de actividades específicas que sirven de apoyo a todo el proceso institucional. Su órgano central es la Secretaria de Administración Financiera, pero se manifiesta en todas las unidades Académicas, académicas/administrativas y administrativas.

4.- Diagnostico institucional

4.1.- Análisis de Contexto Interno

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, de investigación, extensión universitaria.</p> <p>F2. Disponibilidad y uso de medios informáticos por parte de los docentes en el PEA.</p> <p>F3. Significativo número de docentes titulares.</p> <p>F4. Revista de Investigación Científica Indexada.</p> <p>F5. Experiencia en la ejecución de proyectos de Investigación aplicada.</p> <p>F6. Unidades Académicas desconcentradas de grado y posgrado con presencia en las provincias y en departamentos del país.</p> <p>F7. Unidades académicas, que vinculan las tres funciones sustantivas de la universidad con el entorno a través de centros experimentales, laboratorios, clínicas y plataformas.</p> <p>F8. Fuerte tradición y reconocimiento que promueve, difunde y desarrolla actividades científicas, culturales, paleontológicas, arqueológicas y astronómicas.</p> <p>F9. Infraestructura para el desarrollo de actividades de vinculación estudiantil.</p> <p>F10. Medios de comunicación masiva.</p>	<p>O1. Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que ofrecen alianzas estratégicas y convenios de financiamiento entre otros para el desarrollo de la academia en sus diferentes ámbitos.</p> <p>O2. Organismos de Acreditación Universitaria. (SNEA, MERCOSUR, CEUB).</p> <p>O3. Disponibilidad de Recursos del IDH.</p> <p>O4. Generación de conocimiento a través de la investigación, requerido por instituciones y la población.</p> <p>O5. Plataformas virtuales y redes de investigación para Intercambio de conocimientos científicos y extensión e interacción universitaria.</p> <p>O6. Disposiciones legales Nacionales y Universitarias para el desarrollo de la Investigación.</p> <p>O7. Demanda de pasantías por instituciones públicas y privadas.</p> <p>O8. Permanente demanda del mercado laboral por profesionales con título de posgrado.</p>



4.2.- Análisis de Contexto Externo

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Inexistencia de estrategias de gestión para implementar y operativizar el modelo académico.</p> <p>D2. Insuficiente vinculación entre las funciones sustantivas de la universidad, a nivel institucional y unidades académicas.</p> <p>D3. Escaso compromiso institucional por parte de autoridades, personal administrativo y académico.</p> <p>D4. Reglamentación académica institucional, vulnerada, desactualizada y descontextualizada con el modelo académico.</p> <p>D5. Deficiente gestión de calidad académica tanto a nivel institucional como facultativa.</p> <p>D6. Recursos económicos insuficientes para la suscripción a bibliotecas virtuales y base de datos.</p> <p>D7. Número reducido de docentes con grado académico de Doctorado.</p> <p>D8. Inexistencia de una cultura de planificación</p> <p>D9 Políticas y estrategias para la generación, transferencia y divulgación de la investigación científica deficiente.</p> <p>D10. Gestión Universitaria inadecuada traducida en una calidad académica deficiente</p> <p>D11. Insuficientes procesos de evaluación con miras a la acreditación y otros de mejoramiento de la calidad educativa.</p> <p>D12 Escasa vinculación de la universidad con la sociedad.</p>	<p>A1. Insuficiente asignación presupuestaria, por parte del gobierno central.</p> <p>A2. Reducción de Recursos por concepto del IDH.</p> <p>A3. Oferta diversificada de programas de posgrado a nivel departamental por parte de universidades públicas y privadas.</p> <p>A4. Mercado laboral a nivel departamental restringido y saturado en algunas áreas.</p> <p>A5. Pérdida de credibilidad de la sociedad.</p> <p>A6. Baja motivación e incentivo del sector privado para invertir en investigación.</p> <p>A7. Creciente oferta académica de universidades privadas que enfatizan programas de extensión.</p> <p>A8. Difusión sesgada de la información universitaria por los medios de comunicación.</p> <p>A9. Normativa nacional en diferentes ámbitos del accionar universitario que atenta contra la autonomía universitaria.</p>



5.- Planteamiento del plan operativo anual

5.1.- Áreas estratégicas

Las Áreas Estratégicas constituyen las dimensiones o pilares fundamentales que define el Sistema de la Universidad Boliviana en las que se invertirán mayor atención y recursos durante su vigencia del PDU 2019-2025. Las áreas priorizadas son cuatro:

- Gestión de la Formación Profesional De Grado Y Posgrado
- Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología E Innovación
- Gestión de la Interacción Social-Extensión Universitaria
- Gestión Institucional

En función a las áreas descritas en el párrafo anterior se plantearon los objetivos estratégicos y de gestión institucional.

5.2.- Objetivos estratégicos institucionales – Objetivos de gestión 2021

El Plan de Desarrollo Universitario y los Planes Estratégicos Institucionales constituyen los instrumentos de gestión de la planificación de las Universidades Públicas Autónomas, que orientan y contribuyen al desarrollo integral del país, a partir de su rol formativo, académico e investigativo superior, y de modo articulado con los instrumentos de planificación previstos en la Ley No. 777.

El Reglamento de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, en el marco de la autonomía universitaria, y el uso de un Catálogo Básico de Indicadores y cuatro áreas estratégicas definidas, establece que los Planes Operativos Anuales (POA) de las universidades deben ser formulados en el marco de los Planes Estratégicos Institucionales, y estos últimos, en el marco del Plan de Desarrollo Universitario, el cual guardará relación y articulación con la temporalidad del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

En este sentido la siguiente tabla nos ilustra los objetivos estratégicos y de gestión institucional, a la que las unidades ejecutoras y las unidades dependientes plantean sus objetivos específicos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

AREA ESTRATÉGICA 1 - GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO																			
POLÍTICA 1.- Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.																			
OBJETIVO ESTRATEGICO SUB	COD	OBJETIVO GESTIÓN INSTITUCIONAL	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR				ESTRUCTURA PROGRAMATICA				PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL					
						DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGM	Denominacion	Presupuesto en Bs			I	II	III	IV
Denominacion (AMP)	Denominacion (ACP)	Descripción	BIENES O RESULTADOS									Corriente	Inversion	TOTAL					
Establecer un Proyecto Educativo para elevar la calidad educativa a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.1.1.1	Formar profesionales competentes a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS al 2021	1.1.1.1.1	Promover el desarrollo de la docencia universitaria a través de la implementación del modelo académico a nivel de UAJMS al 2021	Formacion profesional	Talleres de induccion al FBC para docentes	Nº	N/A	50	2	1	0	FORMACION ACADEMICA	181.525.542,34	181.525.542,34	25	25	25	25
				Realizar el seguimiento de la implementación del modelo académico a nivel de la UAJMS al 2021		Modelo Académico Implementado	Nº	N/A	0	1									
				Administrar las funciones de docencia, investigación y extensión para el cumplimiento del calendario académico a nivel de la UAJMS al 2021		Calendario academico cumplido	%	N/A	100%	100%									
				Velar por el cumplimiento de los planes y políticas académicas a nivel de UAJMS al 2021		planes y politicas supervisados	%	N/A	100%	100%									
Desarrollar una Gestión Curricular diversificada para una formación integral, flexible y de calidad y pertinencia social a nivel del sistema de la	1.1.2.1	Actualizar los planes de estudio de las diversas ofertas académicas con calidad y pertinencias, a nivel de la UAJMS al 2021	1.1.2.1	Innovar e implementar la curricula de las carreras y/o programas en el marco del modelo académico a nivel UAJMS al 2021		Curriculas innovadas e implementada	Nº	N/A	0	500%									
POLÍTICA 2.- Optimizar el desarrollo docente para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.																			
Mejorar el desempeño docente a través de una formación y actualización continua de los académicos en el campo, pedagógico y de las disciplinas a nivel del sistema de la universidad boliviana	1.2.1.1	Fortalecer el Desarrollo Docente para elevar la calidad de la formación académica a nivel de la UAJMS al 2021	1.2.1.1	Desarrollar programas y proyectos de formación y superación académica para docentes a nivel de UAJMS al 2021	Formacion profesional	Programa de formación continua para docentes ejecutado	%	(Cursos de formación continua ejecutados/ Cursos de formación continua	0	15	0	3	ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA (VIRECTORADO)	19.261.334,00	19.261.334,00	25	25	25	25
				evaluar el desempeño docente para el mejoramiento continuo de la actividad académica a nivel		Docentes evaluados por gestion	%	(Docentes Evaluados/total docentes)*100	100	100									
Fortalecer el desarrollo de la Carrera Docente a nivel del sistema de la universidad boliviana	1.2.2.1	Mejorar la profesionalización pertinente del docente, a nivel de la UAJMS al 2021	1.2.2.1.3	Promover la formación en maestría y/o especialidad docente a nivel de UAJMS al 2021		Académicos titulares con Maestría y/o Especialidad	Nro	NA	529	40	1	1	CURSOS AUTOFINANCIADOS	2.389.818,00	2.389.818,00	25	25	25	25



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

POLÍTICA 3.- Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo del estado plurinacional de Bolivia.																			
Desarrollar programas de Formación Profesional de Grado con calidad y pertinencia social en las diferentes áreas de la ciencia a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	13311	Fortalecer las carreras y programas de grado con calidad y pertinencia social, a nivel de la UAJMS al 2021	133111	Incrementar la matriculación de los bachilleres del Dpto. de Tarija a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Tasa de matriculación universitaria neta	%	(Total nuevos matriculados procedentes del Dpto. de Tarija / Total bachilleres del Dpto. de Tarija)*100	0	1	0	0	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA UNIVERSIDAD	68.602.511,00	68.602.511,00	25	25	25	25
			133112	Ofertar carreras de acuerdo a la demanda social a nivel de UAJMS	Formación profesional	Carreras ofertadas	N°	N/A	2	2									
			133113	Incremento del número de titulados del nivel de Licenciatura	Formación profesional	Titulados del nivel de Licenciatura incrementado	%	(Total Titulados con licenciatura en el año n+1/ Total Titulados en el año n)*100	3	3									
			133114	Programas/ carreras académicas desconcentradas en provincia	Formación profesional	Programas/carreras académicas desconcentradas en provincia	N°	N/A	2	2									
			133115	Sistema de seguimiento de Graduados	Formación profesional	Sistema de seguimiento a Graduados aprobado y vigente	N°	N/A	0	1									
			133116	Estudiantes nuevos matriculados con promedio de excelencia	Formación profesional	Estudiantes nuevos matriculados con promedio de excelencia	N°	(Total nuevos matriculados con promedio de excelencia / Total matriculados)*100	0	1100									
			133117	Titulados en el tiempo previsto y con excelencia académica	Formación profesional	Titulados en el tiempo previsto y con excelencia académica	N°	N/A	0	19									
Asegurar la calidad académica de los programas profesionales de Grado a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	13321	Desarrollar una cultura de autoevaluación evaluación y acreditación, motivando la mejora continua de las carreras, a nivel de la UAJMS al 2021	133211	Fortalecer los procesos de autoevaluación con el fin de lograr una mejora continua a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Carreras académicas autoevaluadas	N°	N/A	8	3	2	0	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.106.940,00	13.106.940,00	25	25	25	25
			133212	Fortalecer los procesos de acreditación de las unidades académicas y/o servicios a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Carreras académicas acreditadas	N°	N/A	2	2									
			133214	Fortalecer los procesos de autoevaluación con el fin de lograr una mejora continua de los institutos de investigación a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Institutos de Investigación acreditados	N°	N/A	0	1									
Desarrollar programas de formación pos gradual de excelencia, respondiendo con calidad y pertinencia a las demandas y necesidades de la sociedad a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	13331	Desarrollar programas de Posgrado: presenciales y virtuales en distintas áreas de conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales a nivel de la UAJMS al 2021	133311	Desarrollar con pertinencia los programas de posgrado a nivel de UAJMS	Formación profesional	Programas de posgrado desarrollado	N°	N/A	33	7	2	0	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.106.940,00	13.106.940,00	25	25	25	25
			133312	Aperturar nuevos programas de posgrado a nivel de UAJMS	Formación profesional	Nuevos programas posgraduales ofertados de acuerdo a la demanda social	N°	N/A	1	1									
			133313	Desarrollar con pertinencia los programas de posgrado con oferta virtual a nivel de la UAJMS	Formación profesional	Programas de posgrado con oferta virtual	N°	N/A	5	5									
			133314	Implementar estrategias para el incremento de titulación de los niveles de maestría o especialidad a nivel de la UAJMS	Formación profesional	Titulación de los niveles de maestría o especialidad en programas de posgrado	%	(Total de titulados/Total egresados)*100	0	15									
Asegurar la calidad académica de los programas de Posgrado a nivel del Sistema de la universidad boliviana al 2025	13411	Garantizar la calidad de los programas de posgrado a través de procesos de acreditación a nivel de la UAJMS al 2021	134111	Autoevaluar y acreditar los programas de posgrado a nivel de la UAJMS al 2021	Formación profesional	Programas de posgrado autoevaluados	N°	N/A	0	1	2	0	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.106.940,00	13.106.940,00	25	25	25	25
			134112	Autoevaluar y acreditar los programas de posgrado a nivel de la UAJMS al 2021	Formación profesional	Programas de posgrado autoevaluados	N°	N/A	0	1									



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

POLITICA 4.- Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad																			
Optimizar la otorgación de becas a los estudiantes para premiar a los mejores y para dotar de condiciones a estudiantes de escasos recursos económicos a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.4.1.1	Promover el desarrollo de la formación integral de los estudiantes, dotándoles mejores condiciones de estudio y equidad, a nivel de la UAJMS al 2021	1.4.1.1.1	Otorgar becas socioeconómicas a nivel de UAJMS al 2021	Formación profesional	Becas socioeconómicas otorgadas anualmente	N°	N/A	634	1000	7	2	BECAS SOCIOECONOMICAS ACADEMICAS Y DE EXTENSION UNIVERSITARIA	2.988.886,00	2.988.886,00	25	25	25	25
			1.4.1.1.2	Otorgar becas académicas a nivel de UAJMS al 2021		Becas académicas otorgadas anualmente	N°	N/A	304	300									
			1.4.1.1.3	Otorgar seguro medico exclusivo de atención integral a los estudiantes a nivel la UAJMS		Estudiantes afiliados anualmente en el Seguro Social Universitario Estudiantil	N°	N/A	10000	12000									
Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de Grado a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	1.4.2.1	Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico a nivel de la UAJMS al 2021	1.4.2.1.1	Incrementar el rendimiento estudiantil a nivel de UAJMS	Formación profesional	Estudiantes con reconocimiento al aprovechamiento académico	N°	N/A	1	102	7	4	SEGURO SOCIAL DE SALUD	12.910.791,06	12.910.791,06	25	25	25	25
			1.4.2.1.2	Disminuir la tasa de deserción estudiantil a nivel de UAJMS al 2021		Disminución de la tasa de Abandono	%	N/A	1	1									
			1.4.2.1.3	Implementar el programa de orientación y seguimiento profesional a nivel de UAJMS al 2021		Programa de orientación y seguimiento profesional implementado	N°	N/A	0	1									



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

AREA ESTRATÉGICA 2 - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN																			
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.																			
COD.	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR				ESTRUCTURA PROGRAMATICA					PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL					
	Descripción		Descripción	BIENES O RESULTADOS	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGM	Denominacion	Presupuesto en Bs							
												Corriente	Inversion	TOTAL					
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.																			
21.1.1	Contribuir con conocimiento científico y tecnológico, solucionando problemas que aquejan a la sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	21.1.1.1	Implementar el Plan de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel de UAJMS al 2021	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	Plan de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación implementado	%	N/A	0%	15%	5	1	CIENCIA Y TECNOLOGIA	-	-	-	25	25	25	
			21.1.1.2		Realizar investigaciones a traves de los institutos y centros de investigación a nivel de UAJMS al 2021	Investigaciones por los institutos y centros de investigación realizadas	Nº	N/A	3										2
			21.1.1.3		Capacitar a Docentes y administrativos en gestión de la investigación a nivel de UAJMS al 2021	Docentes y administrativos capacitados en gestión de la investigación	Nº	N/A	0%										1%
21.2.1	Gestionar recursos económicos necesarios para desarrollar la investigación universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	21.2.1.1	Gestionar presupuesto del IDH para la investigación a nivel de UAJMS al 2021	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	IDH Anual destinado a la investigación	%	(Monto anual de IDH destinado a la investigación (En Bs)/Monto anual de IDH (En Bs))	2	3	1	6	INVERSION	-	-	-	25	25	25	
			21.2.1.2		Suscribir convenios para canalizar recursos económicos para el desarrollo de la investigación a nivel de UAJMS al 2021	Convenios para el desarrollo de la investigación suscritos	Nº	N/A	1										1
21.3.1	Implementar un sistema dinámico de gestión de la investigación desarrollando el recurso humano a nivel de la UAJMS al 2021	21.3.1.1	Participar en eventos científicos nacionales e internacionales por los investigadores a nivel de la UAJMS al 2021	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	Investigadores que participan en eventos científicos	Nº	N/A	12	4	1	6	INVERSION	-	-	-	25	25	25	
			21.3.1.3		Beneficiar a estudiantes con becas de investigación a nivel de la UAJMS al 2021	Estudiantes beneficiados con becas de investigación	Nº	N/A	55										30
			21.3.1.4		Realizar proyectos de investigación con la participación de investigadores extranjeros a nivel de la UAJMS al 2021	Investigadores extranjeros con participacion en proyectos de investigacion	Nº	N/A	0										1



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

POLÍTICA 2.- Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.																			
2.2.1.1	Publicar artículos de investigación científica de impacto socioeconómico a nivel de la UAJMS al 2021	2.2.1.1.4	Publicar artículos en revistas indexadas locales y nacionales a nivel de la UAJMS al 2021	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	Artículos en revistas indexadas locales y nacionales publicadas	N°	N/A	98	30	1	3	CONVENIOS FINANCIADOS - COOPERACION	3.135.246,81	-	3.135.246,81	25	25	25	25
	Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos a nivel de la UAJMS al 2021	2.2.1.1.1	Suscribir convenios nacionales empresa - estado - universidad a nivel de la UAJMS al 2021		Convenios nacionales empresa-estado-universidad suscritos	N°	N/A	1	1										
		2.2.1.1.2	Ejecutar proyectos de investigación con cooperación internacional a nivel de la UAJMS		proyectos de investigación ejecutados con cooperación internacional	N°	N/A	1	1										
		2.2.1.1.3	Ejecutar proyectos de I+D+i en el área de tecnología y agrarias a nivel de la UAJMS al 2021		Proyectos de I+D+i en el área de tecnología y agrarias ejecutados	N°	N/A	1	1										
		2.2.1.1.4	Ejecutar proyectos en el área de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras - Humanísticas, Políticas y Sociales a nivel de la UAJMS al 2021		Proyectos en el área de Ciencias Económicas Administrativas y Financieras- Humanísticas, Políticas y Sociales ejecutados	N°	N/A	1	1										
		2.2.1.1.5	Ejecutar proyectos de investigación en el área de salud a nivel de la UAJMS al 2021		Proyectos de investigación en el área de salud ejecutados	N°	N/A	1	1										
POLÍTICA 3.- Difundir los resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el aprovechamiento de la sociedad.																			
2.3.1.1	Difundir resultados de investigación de impacto para el aprovechamiento de la sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	2.3.1.1.1	Publicar revistas universitarias con código ISSN a nivel de la UAJMS al 2021	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	Revistas con código ISSN Publicadas	N°	N/A	2	2	7	8	COMPENSACION DIPLOMAS ACADEMICOS Y TITULOS EN PROVISION NACIONAL	67.926,50	-	67.926,50	25	25	25	25
		2.3.1.1.2	Desarrollar eventos de difusión científica a nivel de la UAJMS al 2021		Eventos de difusión científica desarrollados	N°	N/A	2	2										



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

AREA ESTRATÉGICA 3 - GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA																		
POLÍTICA 1.- Potenciar la vinculación y la interacción social del Sistema de la Universidad Boliviana con su entorno, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios con las necesidades, problemas y demandas de la Sociedad																		
OBJETIVO ESTRATEGICO SUB	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR					ESTRUCTURA PROGRAMATICA				PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL				
					BIENES O RESULTADOS	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGRAMA	Denominacion	Presupuesto en Bs			I	II	III
Corriente	Inversion	TOTAL																
POLÍTICA 1.- Potenciar la vinculación y la interacción social del Sistema de la Universidad Boliviana con su entorno, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios con las necesidades, problemas y demandas de la Sociedad																		
Mejorar la gestión de la extensión y la interacción social a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.1.1.1	Establecer líneas de acción adecuadas para el desarrollo de extensión e interacción universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	Elaborar el Plan Estratégico de Interacción Social y Extensión Universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA	Plan estrategico de IS-EU elaborado, aprobado y en aplicación	%	(Σ Actividades de implementación del PE IS-EU programadas/ Σ Actividades de implementación del PE IS-EU ejecutadas)*100	0%	40%	1	5	SERVICIOS GENERALES Y OTROS EVENTOS	3.230.000,00	3.230.000,00	25	25	25	25
			Implementar el Plan Estratégico de Interacción Social y Extensión Universitaria a nivel de la UAJMS al 2021															
Desarrollar eventos, convenios y proyectos de interacción social a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.1.2.1	Generar Espacios de Análisis, concertación y apoyo mutuo, potenciando el relacionamiento mutuo universidad - sociedad a nivel de la UAJMS al 2021	Realizar eventos de análisis, discusión y debate orientado a la formulación de políticas públicas a nivel de la UAJMS al 2021	INTERACCION UNIVERSIDAD SOCIEDAD	Evento de análisis, discusión y debate orientado a la formulación de políticas públicas desarrollado	N°	N/A	0	2	1	2	BECAS OPORTUNIDAD	750.000,00	750.000,00	25	25	25	25
			Suscribir convenios con Entidades Territoriales Autónomas (Gobernaciones, Municipios y otros) a nivel de la UAJMS al 2021		Convenios con Entidades Territoriales Autónomas (Gobernaciones, Municipios y otros), suscritos	N°	N/A	0	1									
			Suscribir convenios con sectores productivos, empresas públicas - privadas y organizaciones sociales a nivel de la UAJMS al 2021		Convenios con sectores productivos, empresas públicas - privadas y organizaciones sociales, suscritos	N°	N/A	0	2									
Fortalecer la difusión y transferencia de conocimientos hacia los sectores urbanos y rurales para mejorar su calidad de vida a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.1.3.1	Mejorar la comunicación y difusión oportuna de los resultados de la actividad universitaria interna y externa a nivel de la UAJMS al 2021	Participar en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel de la UAJMS al 2021	DIFUSION DE LA CIENCIA Y CULTURA	Participación en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación	N°	N/A	0	1	7	7	COMPENSACION DIPLOMA DE BACHILLERES	2.038.873,00	2.038.873,00	25	25	25	25
			Mejorar la comunicación y difusión de las actividades universitarias a través de los medios de comunicación a nivel de la UAJMS al 2021		Medios de comunicación	N°	N/A	2	2									



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

POLÍTICA 2.- Potenciar la Extensión Universitaria para atender la demanda social de los sectores más necesitados de la sociedad.																		
Desarrollar programas de servicio a la comunidad a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.2.1.1	Cooperar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables, a nivel de la UAJMS al 2021	Ofrecer servicios a la sociedad a través de los centros y laboratorios a nivel de la UAJMS al 2021	INTERACCION UNIVERSITARIA SOCIEDAD	centros y laboratorios que prestan servicios a la sociedad	N°	N/A	4	1	1	4	UNIDADES AUTOFINANCIADAS	3.807.200,00	3.807.200,00	25	25	25	25
		Ejecutar programas de extensión e interacción de servicio a la comunidad a nivel de la UAJMS al 2021	Programas de servicio a la comunidad		N°	N/A	4	5										
POLÍTICA 3.- Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte en la comunidad universitaria para la formación integral de las personas.																		
Desarrollar programas culturales y deportivos para elevar la integración a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.3.1.1	Fomentar el desarrollo de eventos culturales y deportivos, promoviendo la formación integral de las personas a nivel de la UAJMS al 2021	Desarrollar programas y eventos culturales a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO	Programas y eventos culturales desarrollados	N°	N/A	21	4	7	6	CULTURA Y DEPORTES, EXTENSION UNIVERSITARIA	1.494.443,00	1.494.443,00	25	25	25	25
		Participar en eventos deportivos a nivel de la UAJMS al 2021	Eventos deportivos en los que participa la comunidad universitaria		N°	N/A	6	3										
POLÍTICA 4.- Fortalecer el proceso de la Interacción Social y Extensión Universitaria en cada una de las universidades del sistema.																		
Asegurar el soporte financiero para la interacción social y extensión universitaria a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	3.4.1.1	Canalizar recursos financieros adecuados para proyectos y actividades, fortaleciendo la interacción social y extensión universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	Asignar presupuesto para actividades de interacción social y extensión universitaria a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA	Presupuesto universitario a actividades de interacción social y extensión universitaria	%	(Presupuesto Anual (En Bs)/Presupuesto de Actividades de interacción social y extensión universitaria (En Bs))*100	2	2	5	2	DESCONCENTRACION ACADEMICA	2.391.109,00	2.391.109,00	25	25	25	25
			Ejecutar el presupuesto anual asignado a través de las competencias del IDH a nivel de la UAJMS al 2021		Ejecución del presupuesto anual asignado a través de las competencias del IDH	%	(Presup ejecut asignado a activ de IS-EU a través de compet IDH/= Presup prog asignado a activ de IS-EU a través de compet del IDH (En Bs))*100	80	80									
			Captar recursos adicionales para actividades de extensión e interacción social a nivel de la UAJMS al 2021		Recursos adicionales para actividades de extensión e interacción social captados	%	(Recursos captados para actividades de extensión e interacción (En Bs)/Total de recursos externo captados por fuentes externas)	1	1									



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

AREA ESTRATÉGICA 4 - GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD																					
POLÍTICA 1.- Internacionalizar todas y cada una de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para repositionarlas en estándares mundiales.																					
OBJETIVO ESTRATEGICO SUB	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	COD	OBJETIVO DE GESTIÓN ESPECÍFICO	PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR					ESTRUCTURA PROGRAMATICA				PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL						
						Descripción	BIENES O RESULTADOS	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE 2019	META 2021	COD PROGRAMA	Denominacion	Presupuesto en Bs			I	II	III	IV
															Corriente	Inversion	TOTAL				
POLÍTICA 1.- Internacionalizar todas y cada una de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para repositionarlas en estándares mundiales.																					
Fortalecer el relacionamiento y la cooperación internacional de las universidades del sistema con organismos y Universidades del exterior al 2025	4.1.1.1	Internacionalizar la universidad posicionándola dentro los estándares de calidad del mundo al 2021	4.1.1.1.2	Implementar una estrategia de internacionalización a nivel de la UAJMS al 2021	Estrategia de internacionalización implementada	N°	N/A	0	1	1	3	CONVENIOS FINANCIADOS Y COOPERACION	3.135.246,81		3.135.246,81	25	25	25	25		
				4.1.1.1.1		Establecer alianzas estratégicas a nivel de la UAJMS	%	N/A	0							16					
				4.1.1.1.3		Participar en REDES de IES a nivel de la UAJMS al 2021	N°	N/A	0							8					
Asegurar la movilidad docente, estudiantil y administrativa para optimizar el aprendizaje institucional, el intercambio de buenas prácticas y la ejecución de proyectos con la cooperación internacional, en el marco del desarrollo, académico, investigativo y la interacción a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.1.2.1	Internacionalizar actividades académicas e investigativas, promoviendo la excelencia a nivel de la UAJMS al 2021	4.1.2.1.1	Desarrollar el programa de movilidad internacional docente, a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	%	docentes con movilidad internacional (respecto a la gestión anterior)	10	16	1	6	INVERSION	28.515.439,09	-	28.515.439,09	25	25	25	25		
				4.1.2.1.2		Ejecutar proyectos con financiamiento de la cooperación internacional a nivel de la UAJMS	%	proyectos con cooperación internacional (respecto a la gestión anterior)	4							4					
POLÍTICA 2.- Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de las Universidades y del CEUB en el marco de la Autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.																					
Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.2.1.1	Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS al 2021	4.2.1.1.2	Articular los planes de mediano plazo al PEI 2019-2025 a nivel de la UAJMS	DESARROLLO INSTITUCIONAL	N°	N/A	7	1	9	7	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	22.233.539,22		22.233.539,22	25	26	27	28		
				4.2.1.1.3		Realizar seguimiento y evaluación al PEI a nivel de la UAJMS	N°	N/A	1							1					



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

POLÍTICA 4.- Fortalecer los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las universidades.																				
Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.4.1.1	Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2021	4.4.1.1.1	Determinar directrices de desarrollo a Unidades productivas a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Unidades productivas con directrices de desarrollo aplicadas	N°	N/A	0	4	7	3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO	-	-	-	25	25	25	25
			4.4.1.1.2	Asegurar el cumplimiento de metas del plan estratégico a nivel de la UAJMS al 2021		Cumplimiento de metas del plan estratégico universitario (PEI)	%	metas ejecuidas /metas programadas	80	0										
			4.4.1.1.3	Realizar seguimiento y control a la ejecución del presupuesto anual a nivel de la UAJMS al 2021		Ejecución del POA	%	(Presup Anual Eje (En Es)/Presup Anual Progr (En Bs))*100	90	90										
			4.4.1.1.4	Realizar seguimiento y control a la ejecución del programa de inversión a nivel de la UAJMS al 2021		Ejecución del programa de inversión	%	(Prespto del Programa de Inversión ejecdo(En Es)/Prespto del Programa de Inversión progdo (En Bs))*100	70	70										
Lograr mayores niveles de eficacia, eficiencia y de sostenibilidad financiera a nivel del sistema de la universidad boliviana al 2025	4.4.1.1	Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2021	4.4.1.1.1	Realizar seguimiento y control a la ejecución del presupuesto anual a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Ejecución presupuestaria anual	%	N/A	0	90	9	9	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DEUDAS	18.913.128,85	-	18.913.128,85	25	25	25	25
			4.4.1.1.2	Generar recursos propios a nivel de la UAJMS al 2021		Recursos propios generados	%	N/A	12	12										
			4.4.1.1.3	Captar recursos adicionales a nivel de la UAJMS al 2021		Miliones (M) de recursos adicionales gestionados al año	M	N/A	0	0,5										
Fortalecer la Infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional en el sistema de la universidad boliviana al 2025	4.4.2.1	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS al 2021	4.4.2.1.1	Ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento a nivel de la UAJMS al 2021	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Proyectos de infraestructura y equipamiento ejecutados	N°	N/A	21	3	7	5	MANTENIMIENTO DE LA INVERSION	747.222,00	-	747.222,00	25	25	25	25
			4.4.2.1.2	Implementar un programa de mantenimiento a nivel de la UAJMS al 2021		Programa de mantenimiento implementado	N°	N/A	0	1										



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

POLÍTICA 5.- Fortalecer la gestión del talento humano para el desarrollo del personal académico, investigativo y administrativo de la Universidad.																		
Potenciar las capacidades de las autoridades, el personal docente, los investigadores y los administrativos en el sistema de la universidad boliviana al 2025	4.5.1.1	Desarrollar el sistema integral de Recursos Humanos, potenciando el personal universitario de la UAJMS al 2021	4.5.1.1.1	DESARROLLO INSTITUCIONAL	sistema integral de recursos humanos desarrollado	N°	N/A	0	1	9	8	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	29.889,00	29.889,00	25	25	25	25
			4.5.1.1.2		Implementar un programa de capacitación e inducción de personal administrativo a nivel de la UAJMS al 2021	N°	N/A	0	1									
			4.5.1.1.3		Promover el desarrollo profesional del personal administrativo a nivel de la UAJMS al 2021	N°	N/A	0	15									
POLÍTICA 6.- Promover una Universidad Inclusiva, de Equidad y respeto a los derechos humanos y el medio ambiente.																		
Fomentar el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, y a las personas con capacidades especiales en el sistema de la universidad boliviana al 2025	4.6.1.1	Desarrollar mecanismos que promuevan los derechos humanos, la equidad de género, y a las personas con capacidades especiales a nivel de la UAJMS al 2021	4.6.1.1.1	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Desarrollo del programa de promoción de derechos, equidad de género y personas con capacidades especiales	N°	N/A	0	1	9	8	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - OTRAS TRANSFERENCIAS	29.889,00	29.889,00	25	25	25	25



5.5.- Programación financiera

5.5.1. Programación de recursos

**CUADRO N° 1
PROGRAMACION DE RECURSOS POR FUENTE Y ORGANISMO
GESTION 2021**

FUENTE	ORG	DESCRIPCION GRUPO	PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE
20	230	VENTA DE BIENES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.607.979,00	0,00	1.607.979,00
20	230	VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	4.254.614,00	0,00	4.254.614,00
20	230	TASAS	7.565.848,00	0,00	7.565.848,00
20	230	DERECHOS	18.760.442,00	0,00	18.760.442,00
20	230	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	971.011,00	0,00	971.011,00
20	230	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	77.685.683,00	-75.802,00	77.609.881,00
20	230	DISMINUCION DE CUENTAS POR COBRAS A CORTO PLAZO	20.000,00	0,00	20.000,00
41	111	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	96.917.846,00	16.500.000,00	113.417.846,00
41	119	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	2.168.080,00	0,00	2.168.080,00
41	113	POR COPARTICIPACION TRIBUTARIA	71.868.842,00	12.966.046,00	84.834.888,00
41	119	POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	27.720.783,00	0,00	27.720.783,00
41	119	POR COPARTICIPACION TRIBUTARIA	1.340.044,00	0,00	1.340.044,00
41	111	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	1.294.305,00	69.561,18	1.363.866,18
41	119	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	83.860.322,00	0,00	83.860.322,00
41	119	DISMINUCION DE ANTICIPOS FINANCIEROS	7.543.360,00	0,00	7.543.360,00
42	230	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	661.366,00	75.802,00	737.168,00
42	220	DEL GOBIERNO AUTONOMO REGIONAL	2.850.000,00	0,00	2.850.000,00
42	220	DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL	750.000,00	0,00	750.000,00
42	220	DE EMPRESAS PRIVADAS	2.178.768,00	0,00	2.178.768,00
80	729	Monetizable	0,00	85.353,00	85.353,00
TOTAL			410.019.293,00	29.620.960,18	439.640.253,18

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS

ELABORACION: PROPIA

El cuadro nos refleja que durante las gestion 2021 se registró el incremento del techo presupuestario por subvención extraordinaria y coparticipación tributaria, ambas modificaciones aprobadas con Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas N° 369 y 453.

**CUADRO Nº 2
PROGRAMACION DE GASTO POR PROGRAMA FINANCIERO**

Nº	PROGRAMA FINANCIERO	PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE
0	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD	37.370.807,00	31.231.704,00	68.602.511,00
3	ADMINISTRACION Y GESTION ACADEMICA (VICERRECTORADO)	19.965.345,00	-704.011,00	19.261.334,00
10	FORMACION ACADEMICA	181.338.176,00	187.366,34	181.525.542,34
11	CURSOS AUTOFINANCIADOS	1.970.908,00	418.910,00	2.389.818,00
12	BECA OPORTUNIDAD PROVINCIAS	750.000,00	0	750.000,00
13	CONVENIOS FINANCIADOS-COOPERACION	3.511.366,00	-376.119,19	3.135.246,81
14	UNIDADES AUTOFINANCIADAS	3.676.700,00	130.500,00	3.807.200,00
15	SERVICIOS GENERALES Y OTROS EVENTOS	3.300.000,00	-70.000,00	3.230.000,00
16	PROGRAMA DE INVERSION	36.482.690,00	20.548.188,18	57.030.878,18
20	FORMACION INTEGRAL - SECRETARIA DE EDUCACION CONTINUA	13.106.940,00	0	13.106.940,00
52	DESCONCENTRACIÓN ACADÉMICA	2.391.109,00	0	2.391.109,00
72	BECAS SOCIO ECONÓMICAS, ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	2.988.886,00	0	2.988.886,00
73	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ALBERGUES, GUARDERIAS, ETC.)	0	0	0
74	SEGURO SOCIAL DE SALUD	8.400.000,00	4.510.791,06	12.910.791,06
75	MANTENIMIENTO DE LA INVERSION	747.222,00	0	747.222,00
76	CULTURA DEPORTES Y EXTENSION UNIVERSITARIA	1.494.443,00	0	1.494.443,00
77	PROGRAMA: COMPENSACION DIPLOMAS DE BACHILLER	2.100.000,00	-61.127,00	2.038.873,00
78	COMPENSACION DIPLOMAS ACADÉMICOS Y TÍTULOS EN PROVISIÓN NACIONAL	60.000,00	7.926,50	67.926,50
97	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – ACTIVOS FINANCIEROS	69.317.943,00	-24.850.864,56	44.467.078,44
98	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – OTRAS TRANSFERENCIAS	59.778,00	0	59.778,00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS – DEUDAS	20.265.433,00	-1.352.304,15	18.913.128,85
TOTAL		409.297.746,00	29.620.960,18	438.918.706,18

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA



5.5.2 Programación de Gasto

a) Gasto Corriente

**CUADRO Nº 3
RESUMEN DE PROGRAMACION DE GASTO CORRIENTE
POR GRUPO, GESTION 2021**

ENTIDAD	GRUPO	DESCRIPCION GRUPO	PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE
145	12	VENTA DE BIENES Y SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	5.862.593,00	-	5.862.593,00
145	15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	27.297.301,00	-	27.297.301,00
145	19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	204.276.961,00	29.541.848,00	233.818.809,00
	22	DONACIONES DE CAPITAL	-	85.353,00	85.353,00
145	23	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.473.073,00	69.561,18	3.542.634,18
145	35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS	169.109.365,00	- 75.802,00	169.033.563,00
TOTAL RECURSOS			410.019.293,00	29.620.960,18	439.640.253,18

FUENTE: SGAF – DIVISION PRESUPUESTOS
ELABORACION: PROPIA

**CUADRO Nº 4
PROGRAMACION DE GASTO POR UNIDAD EJECUTORA
GESTION 2021**

UE	UNIDADES	PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE
1	Rectorado	4.770.378,00	-150.100,92	4.620.277,08
2	Sec. General	2.966.527,00	-92.481,28	2.874.045,72
3	Sec. Adm y Financieras	71.023.432,00	34.216.403,04	105.239.835,04
4	Sec. Desarrollo Institucional	57.298.244,00	-12.290.742,38	45.007.501,62
5	Vicerrectorado	6.004.758,00	364.004,28	6.368.762,28
6	Sec. Académica	42.399.919,00	-1.609.774,75	40.790.144,25
7	Fac. Ciencias Jurídicas	11.785.132,00	112.000,48	11.897.132,48
8	Fac. Ciencias Económicas y Financieras	22.848.138,00	9.462,62	22.857.600,62
9	Fac. Ciencias Agrícolas	13.741.237,00	88.279,99	13.829.516,99
10	Fac. Ciencias y Tecnología	52.243.014,00	9.691.164,78	61.934.178,78
11	Fac. Humanidades	15.537.965,00	-1.228.696,52	14.309.268,48
12	Fac. Odontología	20.991.700,00	-916.782,52	20.074.917,48
13	Fac. Ciencias de la Salud	18.354.362,00	1.014.495,48	19.368.857,48
14	Fac. Medicina	8.648.904,00	340.570,48	8.989.474,48
15	Fac. del Gran Chaco	28.020.788,00	-153.345,76	27.867.442,24
16	Fac. de Villamontes	8.269.875,00	129.921,32	8.399.796,32
17	Fac. de Bermejo	13.767.009,00	96.581,84	13.863.590,84
18	Sec. de Educación Continua	11.347.911,00	0,00	11.347.911,00
	TOTALES	410.019.293,00	29.620.960,18	439.640.253,18



b) Inversión

El anteproyecto de Presupuesto de inversión pública para la gestión 2021, se ha elaborado considerando los proyectos de continuidad, proyectos nuevos y el programa de requerimiento, las fuentes de financiamiento con las que se cuenta es del TGN-IDH y Transferencia del Gobierno Autónomo de Tarja, y MMA y A, como se detalla en los siguientes cuadros:

**CUADRO Nº 5
RECURSO PARA INVERSION**

FUENTE		PRESUPUESTO 2021
41-119	IDH	54.124.438,00
42-220	Recursos de la Gobernación	2.178.768,00
80-729	Recursos de donación externa	85.353,00
41-111	Recursos de MMAyA	1.363.866,00

FUENTE: PROYECTOS
ELABORACION: PROPIA

**CUADRO Nº 6
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 41 - 119 (IDH)**

Nro	SISIN	NOMBRE PROYECTO	MONTO PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE
1	1,45015E+12	CONST. Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL ACADEMICO UAJMS	963.285,00	38.323,00	1.001.608,00
2	1,45001E+12	ACRED. DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA FACULTAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA – UAJMS	0	49.770,00	49.770,00
3	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERÍA PETROQUÍMICA FAC. CS INTEG. VILLA MONTES – UAJMS	0	25.365,00	25.365,00
4	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERÍA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL FAC. CS INTEG.VILLA MONTES – UAJMS	0	25.365,00	25.365,00
5	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA COMERCIAL FAC. CS INTEG. GRAN CHACO	0	24.990,00	24.990,00
6	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA INGENIERÍA EN RECURSOS HIDRICOS FAC.CS INTEG.GRAN CHACO	0	24.992,00	24.992,00
7	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA FAC CS INTEG. BERMEJO	0	25.000,00	25.000,00
8	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL FAC. CS INTEG. GRAN CHACO	0	24.930,00	24.930,00
9	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA FAC. CS INTEG.VILLA MONTES - UAJMS	0	25.365,00	25.365,00
10	1,45029E+12	ACRED. SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA DEL CEANID UAJMS	0	191.750,00	191.750,00



11	1,45029E+12	ACRED. CARRERA DE ECONOMÍA MERCOSUR ARCUSUR – FCEF	0	75.000,00	75.000,00
12	1,45029E+12	AUTOEVAL. CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	0	25.000,00	25.000,00
13	1,45029E+12	ACRED. LABORATORIO QUIMICA F.C.Y T.- UAJMS	224.166,00	0	224.166,00
14	1,45029E+12	ACRED. CARRERA DE DERECHO FAC. CS. JURIDICAS Y POLITICAS	46.179,00	18.863,00	65.042,00
15	1,45029E+12	ACRED. CARRERA DE ECONOMÍA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	1.993,00	43.266,00
16	1,45029E+12	ACRED. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	1.916,00	43.189,00
17	1,45029E+12	ACRED. CARRERA CONTADURIA PUBLICA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	2.574,00	43.847,00
18	1,45029E+12	ACRED. CARRERA INGENIERÍA DE ALIMENTOS FAC. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	47.428,00	-47.428,00	0,00
19	1,45015E+12	CONST. Y EQUIP. CENTRO DE INTERACCION SOCIAL Y CULTURAL UAJMS	212.709,00	141.804,00	354.513,00
20	1,45E+12	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC.CS.JURIDICAS UAJMS	109.996,00	0	109.996,00
21	1,45021E+12	INVEST. ENFERMEDAD DE CHAGAS PROBLEMA DE SALUD PREVALENTE EN DPTO DE TARIJA	721.547,00	0	721.547,00
22	1,45E+12	FORTAL. DIFUSION Y PUBLICIDAD REVISTA CIENTIFICA UAJMS	438.357,00	-158.730,00	279.627,00
23	1,45037E+12	FORMUL. E IMPLEMENTACION DEL MODELO ACADEMICO UAJMS	796.453,00	-1.853,00	794.600,00
24	1,45E+12	FORTAL. CULTURA DE PLANIFICACION UAJMS	141.450,00	0	141.450,00
25	1,45007E+12	REMOD. Y EQUIPAMIENTO UNIDAD DE COMUNICACIONES- UAJMS	0	154.353,00	154.353,00
26	1,45007E+12	EQUIP. INFORMATICO PARA MEJORAR LA PRACTICA DOCENTE UAJMS	0	10.620.750,00	10.620.750,00
27	1,45E+12	AMPL. Y EQUIP.2DO BLOQUE FAC.HUMANIDADES CAMPUS UNIV. UAJMS	3.456.656,00	-949.748,00	2.506.908,00
28	1,45003E+12	CONST. Y EQUIP. BLOQUE ACADEMICO CARRERA ING. CIVIL CAMPUS UNIV. UJMS	0	8.641.232,00	8.641.232,00
29	1,45E+12	EQUIP. MEJ. Y DOT.AGUA CENTROS AGROP.FAC.G.CHACO EL PALMAR	840.121,00	0	840.121,00
30	1,45007E+12	MEJ. LAB. ESPEC. DE INFORMATICA CARRERA INGENIERÍA CIVIL FAC. CS Y TECNOL.	0	761.182,00	761.182,00
31	1,45002E+12	CONST. Y DOTAC. MOBIL. NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	7.453.082,00	-829.808,00	6.623.274,00
32	1,45001E+12	CONST. CIERRE PERIMETRAL HOSPITAL ACADEMICO UAJMS	1.314.444,00	161.622,00	1.476.066,00
33	1,45007E+12	MEJ. BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS FACULTATIVAS UAJMS	1.307.198,00	-481.344,00	825.854,00
34	1,45007E+12	EQUIP. UNIDADES DE APOYO A LA GESTION ACADEMICA UAJMS	208.845,00	-207.871,00	974,00



35	1,45007E+12	EQUIP. Y REFACCION IMPRENTA Y EDITORIAL UNIVERSITARIA UAJMS	3.803.565,00	0	3.803.565,00
36	1,45007E+12	EQUIP. BLOQUE AULAS FASE II CAMPUS UNIV. FAC. CS INT. GRAN CHACO YACUIBA	263.261,00	-219.024,00	44.237,00
37	1,45007E+12	EQUIP. DIDACTICO PARA AULAS UAJMS	458.645,00	-458.645,00	0,00
38	1,45007E+12	MEJ. GABINETE DE COMPUTACION FACULTAD DE HUMANIDADES	1.112.701,00	-244.562,00	868.139,00
39	1,45002E+12	CONST. Y EQUIP. LAB. FARMACOL. Y FARMACOTEC. FAC. SALUD UAJMS	3.250.412,00	219.120,00	3.469.532,00
40	1,45003E+12	CONST. Y EQUIP. CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS UNIV. UAJMS	110.000,00	0	110.000,00
41	1,45003E+12	CONST. Y EQUIP. LABORATORIO ING. DE ALIMENTOS UAJMS	4.176.875,00	0	4.176.875,00
42	1,45003E+12	CONST. Y EQUIP. DPTO. INVESTIG. CIENCIA Y TEC. CAMPUS UNIV. UAJMS	42.313,00	161.139,00	203.452,00
43	1,45007E+12	MEJ. BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS	2.107.657,00	0	2.107.657,00
44	1,45037E+12	MEJ. DE LA VIRTUALIZACION DE LA EDUCACION EN LA UAJMS	0	2.549.889,00	2.549.889,00
TOTAL			33.731.164,00	20.393.274,00	54.124.438,00

FUENTE: PROYECTOS
ELABORACION: PROPIA

**CUADRO Nº 7
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 42 - 220 (GOB TJA)**

Nro	SISIN	NOMBRE PROYECTO	MONTO PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE
1	1450028900000	CONST. Y EQUIP. INSTITUTO DE IDIOMAS UAJMS TJA	2.178.768,00	0,00	2.178.768,00
TOTAL			2.178.768,00	0,00	2.178.768,00

**CUADRO Nº 8
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 41 - 111 (MMAyA)**

Nro	SISIN	NOMBRE PROYECTO	MONTO PROGRAMADO	MODIFICADO	EJECUTADO
1	01450207200000	INVEST. PROTOCOLO MEDICION BATIMETRICA P/MONITOREO EMBALSES Y LAGUNAS DPTO TARIJA CHUQUISACA	0,00	69.561,18	68.668,18
2	01450207400000	DESAR. CAPAC. LOCAL Y ACAD. GIRH - MIC INVEST. ACCION CUENCA PEDAGOGICA YESERA MUNIC. CERCADO TARIJA	1.294.305,00	0,00	959.201,92
TOTAL			1.294.305,00	69.561,18	1.027.870,10



**CUADRO N° 9
PROGRAMACION DE INVERSION POR PROYECTO
FUENTE 80 - 729 (Donación Externa)**

Nro	SISIN	NOMBRE PROYECTO	MONTO PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE
1	01450006600000	FORTAL. Y EQUIP P/ EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE CARRERA INGENIERIA ALIMENTOS-UAJMS	0,00	85.353,00	85.353,00
TOTAL			0,00	85.353,00	85.353,00

**CUADRO N° 10
PROGRAMA DE INVERSION POR OBJETIVO DE GESTION**

No	SISIN	OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE GESTION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PROGRAMADO	MODIFICADO	VIGENTE	FUENTE
			2021					
1	1,45015E+12	Asegurar el soporte financiero para la interacción social y extensión universitaria a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Canalizar recursos financieros adecuados para proyectos y actividades fortaleciendo la interacción social y extensión universitaria al nivel de la UAJMS	CONST. Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL ACADEMICO UAJMS	963.285,00	38323	1.001.608,00	41 - 119 (IDH)
2	1,45001E+12	Asegurar la calidad académica de los programas profesionales de Grado a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Desarrollar una cultura de autoevaluación y acreditación motivando la mejora continua de las Carreras, a nivel de la UAJMS	ACRED. DE LA CARRERA DE INGENIERIA INFORMÁTICA FACULTAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA – UAJMS	0	49.770,00	49.770,00	41 - 119 (IDH)
3	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA PETROQUIMICA FAC. CS INTEG. VILLA MONTES – UAJMS	0	25.365,00	25.365,00	41 - 119 (IDH)
4	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL FAC. CS INTEG. VILLA MONTES – UAJMS	0	25.365,00	25.365,00	41 - 119 (IDH)
5	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA COMERCIAL FAC. CS INTEG. GRAN CHACO	0	24.990,00	24.990,00	41 - 119 (IDH)
6	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS FAC. CS INTEG. GRAN CHACO	0	24.992,00	24.992,00	41 - 119 (IDH)
7	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA FAC CS INTEG. BERMEJO	0	25.000,00	25.000,00	41 - 119 (IDH)
8	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL FAC. CS INTEG. GRAN CHACO	0	24.930,00	24.930,00	41 - 119 (IDH)
9	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA FAC. CS INTEG. VILLA MONTES - UAJMS	0	25.365,00	25.365,00	41 - 119 (IDH)
10	1,45029E+12			ACRED. SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA DEL CEANID UAJMS	0	191.750,00	191.750,00	41 - 119 (IDH)
11	1,45029E+12			ACRED. CARRERA DE ECONOMÍA MERCOSUR ARCUSUR – FCEF	0	75.000,00	75.000,00	41 - 119 (IDH)
12	1,45029E+12			AUTOEVAL. CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	0	25.000,00	25.000,00	41 - 119 (IDH)
13	1,45029E+12			ACRED. LABORATORIO QUIMICA F.C.Y.T.- UAJMS	224.166,00	0	224.166,00	41 - 119 (IDH)
14	1,45029E+12			ACRED. CARRERA DE DERECHO FAC. CS. JURIDICAS Y POLITICAS	46.179,00	18.863,00	65.042,00	41 - 119 (IDH)



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

15	1,45029E+12			ACRED. CARRERA DE ECONOMÍA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	1.993,00	43.266,00	41 - 119 (IDH)
16	1,45029E+12			ACRED. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	1.916,00	43.189,00	41 - 119 (IDH)
17	1,45029E+12			ACRED. CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA FAC. CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	41.273,00	2.574,00	43.847,00	41 - 119 (IDH)
18	1,45029E+12			ACRED. CARRERA INGENIERÍA DE ALIMENTOS FAC. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	47.428,00	-47.428,00	0,00	41 - 119 (IDH)
19	1,45015E+12	Desarrollar programas culturales y deportivos para elevar la integración a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Fomentar el desarrollo de eventos culturales y deportivos, removiendo la formación integral de las personas a nivel de la UAJMS.	CONST. Y EQUIP. CENTRO DE INTERACCION SOCIAL Y CULTURAL UAJMS	212.709,00	141.804,00	354.513,00	41 - 119 (IDH)
20	1,45E+12	Desarrollar programas de servicio a la comunidad a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables a nivel de la UAJMS.	IMPLEM. CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL FAC. CS. JURIDICAS UAJMS	109.996,00	0	109.996,00	41 - 119 (IDH)
21	1,45021E+12	Desarrollar proyectos de investigación estratégicos de alto impacto a partir de las demandas regionales y nacionales que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos a nivel de la UAJMS.	INVEST. PROTOCOLO MEDICION BATIMETRICA P/MONITOREO EMBALSES Y LAGUNAS DPTO TARJA CHUQUISACA	0	69.561,18	69.561,18	41 - 111 (IDH)
22	1,45021E+12			INVEST. ENFERMEDAD DE CHAGAS PROBLEMA DE SALUD PREVALENTE EN DPTO DE TARIJA	721.547,00	0	721.547,00	41 - 119 (IDH)
23	1,45021E+12			DESAR. CAPAC. LOCAL Y ACAD. GIRH - MIC INVEST. ACCION CUENCA PEDAGOGICA YESERA MUNIC. CERCADO TARJA	1.294.305,00	0	1.294.305,00	41 - 111 (IDH)
24	1,45E+12	Establecer un Proyecto Educativo para elevar la calidad educativa a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Formar profesionales competentes a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS	FORTAL. DIFUSION Y PUBLICIDAD REVISTA CIENTIFICA UAJMS	438.357,00	-158.730,00	279.627,00	41 - 119 (IDH)
25	1,45037E+12			FORMUL. E IMPLEMENTACION DEL MODELO ACADEMICO UAJMS	796.453,00	-1.853,00	794.600,00	41 - 119 (IDH)
26	1,45E+12	Fortalecer el desarrollo de una cultura de planificación, de control de gestión y de evaluación Universitaria a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización	FORTAL. CULTURA DE PLANIFICACION UAJMS	141.450,00	0	141.450,00	41 - 119 (IDH)
27	1,45007E+12	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo institucional en el sistema de la Universidad Boliviana al 2025	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS.	REMODO. Y EQUIPAMIENTO UNIDAD DE COMUNICACIONES- UAJMS	0	154.353,00	154.353,00	41 - 119 (IDH)
28	1,45007E+12			EQUIP. INFORMatico PARA MEJORAR LA PRACTICA DOCENTE UAJMS	0	10.620.750,00	10.620.750,00	41 - 119 (IDH)
29	1,45E+12			AMPL. Y EQUIP. 2DO BLOQUE FAC. HUMANIDADES CAMPUS UNIV. UAJMS	3.456.656,00	-949.748,00	2.506.908,00	41 - 119 (IDH)
30	1,45003E+12			CONST. Y EQUIP. BLOQUE ACADEMICO CARRERA ING. CIVIL CAMPUS UNIV. UJMS	0	8.641.232,00	8.641.232,00	41 - 119 (IDH)
31	1,45E+12			EQUIP. MEJ. Y DOT. AGUA CENTROS AGROP. FAC. G. CHACO EL PALMAR	840.121,00	0	840.121,00	41 - 119 (IDH)
32	1,45001E+12			FORTAL. Y EQUIP P/ EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO Enseñanza APRENDIZAJE CARRERA INGENIERIA ALIMENTOS- UAJMS	0	85.353,00	85.353,00	80 - 729 (DONACIÓN. EXTERNA)



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO AL 31/12/2021 – UAJMS

33	1,45007E+12			MEJ. LAB. ESPEC. DE INFORMÁTICA CARRERA INGENIERÍA CIVIL FAC. CS Y TECNOL.	0	761.182,00	761.182,00	41 - 119 (IDH)
34	1,45002E+12			CONST. Y DOTAC. MOBIL. NUEVO BLOQUE FAC. ODONTOLOGIA	7.453.082,00	-829.808,00	6.623.274,00	41 - 119 (IDH)
35	1,45001E+12			CONST. CIERRE PERIMETRAL HOSPITAL ACADEMICO UAJMS	1.314.444,00	161.622,00	1.476.066,00	41 - 119 (IDH)
36	1,45007E+12			MEJ. BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS FACULTATIVAS UAJMS	1.307.198,00	-481.344,00	825.854,00	41 - 119 (IDH)
37	1,45007E+12			EQUIP. UNIDADES DE APOYO A LA GESTION ACADEMICA UAJMS	208.845,00	-207.871,00	974,00	41 - 119 (IDH)
38	1,45007E+12			EQUIP. Y REFACCION IMPRENTA Y EDITORIAL UNIVERSITARIA UAJMS	3.803.565,00	0	3.803.565,00	41 - 119 (IDH)
39	1,45007E+12			EQUIP. BLOQUE AULAS FASE II CAMPUS UNIV. FAC. CS INT. GRAN CHACO YACUIBA	263.261,00	-219.024,00	44.237,00	41 - 119 (IDH)
40	1,45007E+12			EQUIP. DIDACTICO PARA AULAS UAJMS	458.645,00	-458.645,00	0,00	41 - 119 (IDH)
41	1,45007E+12			MEJ. GABINETE DE COMPUTACION FACULTAD DE HUMANIDADES	1.112.701,00	-244.562,00	868.139,00	41 - 119 (IDH)
42	1,45002E+12			CONST. Y EQUIP. LAB. FARMACOL. Y FARMACOTEC. FAC. SALUD UAJMS	3.250.412,00	219.120,00	3.469.532,00	41 - 119 (IDH)
43	1,45003E+12			CONST. Y EQUIP. CENTRO DE CONVENCIONES CAMPUS UNIV. UAJMS	110.000,00	0	110.000,00	41 - 119 (IDH)
44	1,45003E+12			CONST. Y EQUIP. LABORATORIO ING. DE ALIMENTOS UAJMS	4.176.875,00	0	4.176.875,00	41 - 119 (IDH)
45	1,45003E+12			CONST. Y EQUIP. INSTITUTO DE IDIOMAS UAJMS TJA	2.178.768,00	0	2.178.768,00	42 - 220 (GOB TJA)
46	1,45003E+12			CONST. Y EQUIP. DPTO. INVESTIG. CIENCIA Y TEC. CAMPUS UNIV. UAJMS	42.313,00	161.139,00	203.452,00	41 - 119 (IDH)
47	1,45007E+12			MEJ. BIBLIOGRAFICO ESPECIALIZADO EN FACULTADES DE LA UAJMS	2.107.657,00	0	2.107.657,00	41 - 119 (IDH)
48	1,45037E+12	Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de Grado a nivel del sistema de la Universidad Boliviana al 2025.	Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento Académico a nivel de la UAJMS.	MEJ. DE LA VIRTUALIZACION DE LA EDUCACION EN LA UAJMS	0	2.549.889,00	2.549.889,00	41 - 119 (IDH)
TOTAL					37.204.237,00	20.548.188,18	17.586.898,75	

**CUADRO Nº 11
PROGRAMA DE REQUERIMIENTO DE INVERSION**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL Bs.
1	IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES EN GANADO CAPRINO EN EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CHOCLOCA.	500.730,00
2	AUTOEVALUACIÓN CARRERA INGENIERIA COMERCIAL FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRANCHACO.	24.990,00
3	AUTOEVALUACIÓN CARRERA INGENIERIA EN RECURSOS HIDRICOS FACULTAD CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	24.992,00
4	MEJORAMIENTO LABORATORIO DE COMPUTACIÓN FACULTAD CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	1.340.370,00
5	MEJORAMIENTO GIMNASIO - UAJMS	254.000,00
6	ACREDITACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA DEL CEANID-UAJMS.	225.752,00
7	AUTOEVALUACION CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	25.000,00
8	“AUTOEVALUACION CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE BERMEJO”	25.000,00
9	AUTOEVALUACION CARRERA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL - FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO	24.929,00
10	EQUIPAMIENTO LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA – FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	4.999.995,00
11	“AMPLIACION Y REPOSICION DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN WIFI - U.A.J.M.S – PRIMERA FASE”,	7.550.551,16
12	SISTEMA DE SEÑALIZACION Y SEÑALETICA DE LA UAJMS	1.221.956,86
13	PRE INVERSION - CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA	254.698,36
14	REMODELACIÓN Y MEJORA CENTRO DE ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CEANID-FCYT	577.645,86
15	REMODELACIÓN Y MEJORA DE LA CLÍNICA VETERINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DE VILLA MONTES.	413.638,59
16	AUTOEVALUACIÓN ING. GAS Y PETROLEO FAC. CS INT. VILLA MONTES	25.365,00
17	AUTOEVALUACION ING. PETROQUÍMICA FAC. CS. INT. VILLA MONTES	25.365,00
18	AUTOEVALUACIÓN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA FAC. CS. INT. VILLA MONTES.	25.365,00
19	ACREDITACION DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA - FACULTAD CIENCIAS Y TECNOLOGÍA – UAJMS.	58.672,00
20	ACREDITACION DE ECONOMIA FAC. CS. EC. Y FINANCIERAS	75.000,00
21	MEJORAMIENTO DEL GABINETE DE COMPUTACION ING. QUIMICA FAC. CS Y TECNOLOGIA	1.052.010,00
22	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL BLOQUE ACADÉMICO PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL CAMPUS UNIVERSITARIO UAJMS	41.232.674,00
23	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCÁMARAS PARA CIRCUITO CERRADO – EQUIPOS DE RAYOS X PORTÁTILES Y SISTEMA CAD CAM COMO HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. FAC. ODONTOLOGIA	1.000.000,00



24	AMPLIACION Y MEJORA BLOQUE INGENIERIA FORESTAL - FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES	2.000.000,00
25	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN PLATAFORMA DE ATENCIÓN CHAGAS”	500.000,00
26	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO 2DO BLOQUE FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	4.000.000,00
27	MEJORAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CAMPUS UNIV. EL TEJAR	5.000.000,00
28	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE BOTANICO YACUIBA	500.000,00
29	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDADELA CIENTIFICA TECNOLOGICA	750.000,00
30	“MEJORAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA UAJMS-TARIJA”	2.207.028,93
31	EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA MEJORAR LA PRACTICA DOCENTE EN LA UAJMS.	10.620.750,00
TOTAL PROGRAMA DE REQUERIMIENTOS		86.536.478,76

FUENTE: PRESUPUESTOS

ELABORACION: PROPIA



GLOSARIO

Asignación presupuestaria: Valor monetario de los ingresos y gastos incluidos en los presupuestos de las instituciones, según los clasificadores vigentes y para cada uno de los niveles de desagregación de la estructura programática.

Documento presupuestario: Corresponde a la referencia de los conceptos de presupuesto inicial, de presupuesto extraordinario y de modificación presupuestaria.

Economía: Obtención de bienes y servicios al menor costo, en igualdad de condiciones de calidad.

Eficacia: Logro de los resultados de manera oportuna, en directa relación con los objetivos y metas. **Eficiencia:** Aplicación más conveniente de los recursos asignados para maximizar los resultados obtenidos o esperados.

Meta: Resultado cuantificable que se prevé alcanzar mediante la gestión institucional en un determinado periodo.

Objetivo: Logro que a nivel general o por categoría programática se espera concretar en un determinado periodo, para el cumplimiento de la misión institucional en forma eficiente y eficaz.

Plan anual (entiéndase también como plan operativo anual, POA): Instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y acciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan.

Presupuesto: Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Presupuesto inicial (entiéndase también como Presupuesto Ordinario): Presupuesto con el que se comienza la gestión anual de la institución.

Programa presupuestario: Corresponde a la agrupación de categorías programáticas de nivel inferior, que son afines entre sí, encaminadas a cumplir propósitos genéricos expresados en objetivos y metas, a los cuales se les asignan recursos materiales y financieros, administrados por una unidad ejecutora y reflejan sus correspondientes asignaciones presupuestarias.

Programación presupuestaria: Conjunto de acciones coordinadas, íntimamente ligadas entre sí, que permiten mediante la participación activa de los niveles directivos responsables, tanto en el plano institucional como en el programático, traducir los planes de largo y mediano plazo en un plan anual.

Unidad ejecutora (entiéndase también como unidad presupuestaria o actividad presupuestaria): Unidad administrativa a cuyo cargo está la ejecución o desarrollo de una categoría programática.



Presupuesto institucional: Se refiere al monto del presupuesto total aprobado, a saber, el Presupuesto Ordinario (inicial) más los presupuestos extraordinarios.

Ejercicio económico: Se refiere al período presupuestario en el cual se utilizarán los recursos presupuestarios aprobados.

Presupuesto Ordinario: Se refiere al presupuesto inicial aprobado, con el cual se inicia el ejercicio económico.